07/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Edmundo Rodríguez

Portavoz del Secretariado de Juezas y Jueces para la Democracia

Deslegitimar los tribunales

El mes de julio se inicia con un conjunto de declaraciones públicas que coinciden en la deslegitimación de los tribunales. Los calores propios de la estación quizá expliquen que diversos líderes políticos públicamente manifiestan que no creen en la imparcialidad del Tribunal Constitucional, tachan de “mafia judicial” a la judicatura o motejan de prevaricador al Tribunal Supremo. Resoluciones judiciales que se discuten públicamente, como las decisiones sobre los EREs o la interpretación de qué sea «beneficio personal de carácter patrimonial», han generado este tipo de reacciones, poco medidas, que contribuyen objetivamente a la deslegitimación del trabajo de los tribunales.

Las materias jurídicas que han dado lugar al debate son, desde luego, discutibles. Las decisiones del Tribunal Constitucional o el Tribunal Supremo no son unánimes. La concurrencia de votos particulares pone de manifiesto que son jurídicamente controvertidas, que han planteado visiones contrapuestas en los tribunales

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |